

16206
Núm. 22/45

LA CALLE
DE LA
BALCONADA.

DRAMA HISTÓRICO EN UN ACTO

ORIGINAL DE

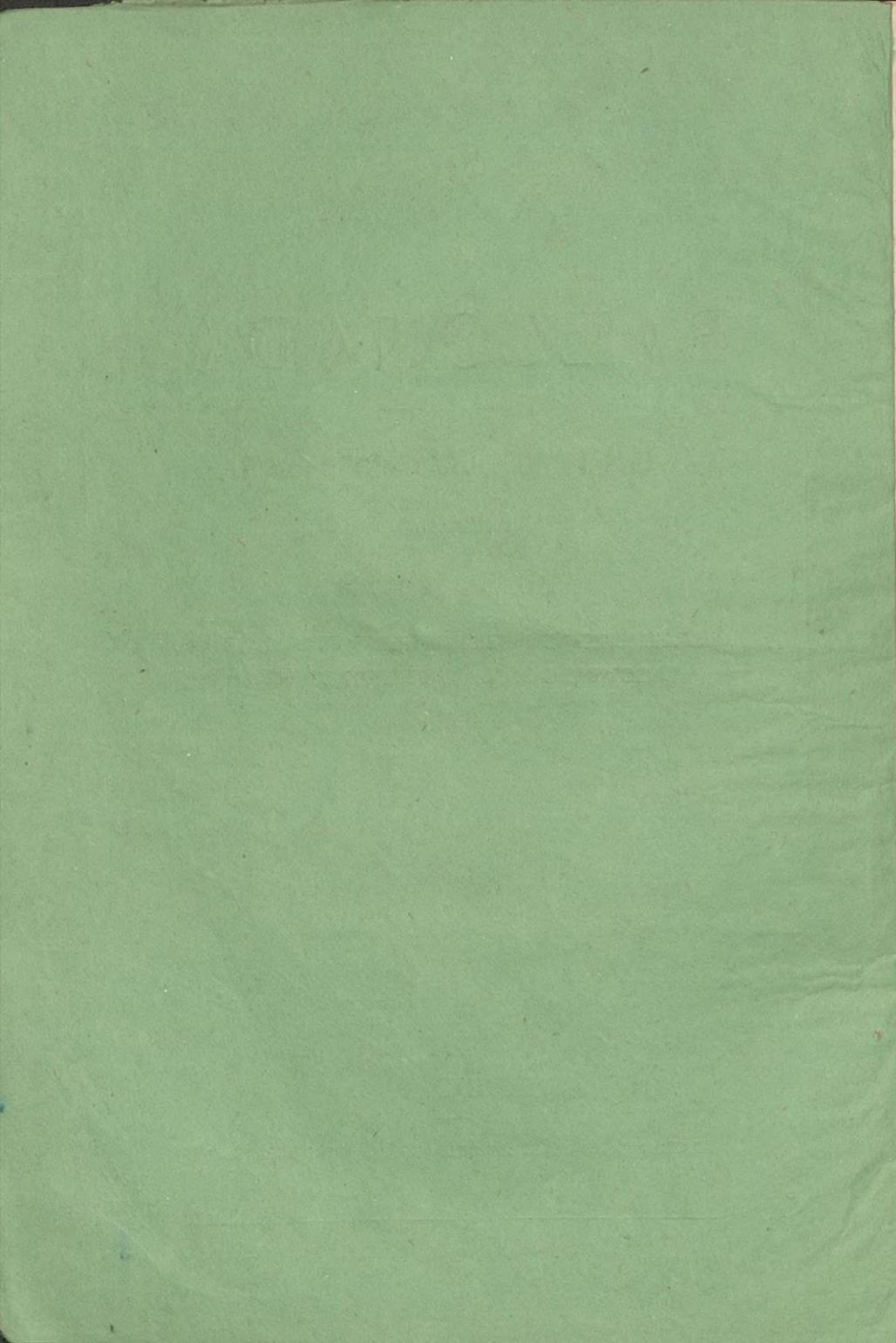
DANIEL BALACIART.

ESTRENADO CON EXTRAORDINARIO ÉXITO EN EL TEATRO DE
NOVEDADES EL DÍA 30 DE ENERO DE 1875.

2320

MADRID, 1875.

IMPRESA DE N. PEREZ ZULOAGA, HUEETAS, 82, BAJO.



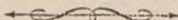
LA CALLE
DE LA
BALCONADA.

DRAMA HISTÓRICO EN UN ACTO

ORIGINAL DE

DANIEL BALACIART.

ESTRENADO CON EXTRAORDINARIO ÉXITO EN EL TEATRO DE
NOVEDADES EL DÍA 30 DE ENERO DE 1875.



MADRID, 1875.

IMPRENTA DE N. PEREZ ZULOAGA, HUERTAS, 82, BAJO.

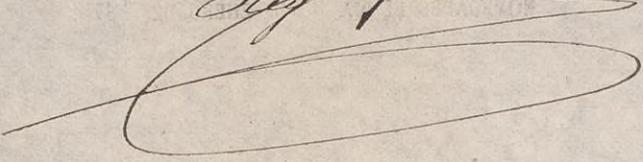
N. Perez Zuloaga

LA. GALLE

DAI CONNADA

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO

Reg. no. 222 4624



MAR 11 1924

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

PERSONAJES.

D. PEDRO I DE CASTILLA.....
DOÑA ALDONZA, ESPOSA DE.....
D. TELLO PEREZ, SEÑOR DE LA
ROCHA.....
FERNAN PEREZ, HIJO DE AMBOS...
D. SUERO GARCIA DE TOLEDO, AR-
ZOBISPO DE SANTIAGO.....
D. MENDO, CANÓNIGO FAMILIAR
DE D. SUERO.....
Nobles, pueblo, soldados.

ACTORES.

D. Juan Montijano.
Doña Julia Alonso.

D. Alejandro Rebolledo.
D. Julio Fuentes.

D. Mariano Leon.

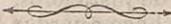
D. Mariano Ruiz.

La acción pasa en Santiago año 1866.

NOTAS. Reformada la última escena se ha suprimido el papel de clérigo, que estuvo encomendado en las primeras representaciones á D. Antonio Catalan.

Esta obra es propiedad de su autor, y nadie podrá, sin su permiso, ó el de sus representantes, reimprimirla ni representarla en España, ni en las posesiones de Ultramar, ni en los países con los cuales haya celebrados ó se celebren en lo sucesivo tratados internacionales de propiedad literaria. El autor se reserva el derecho de traducción. Queda hecho el depósito que marca la ley.

ACTO ÚNICO.



Habitacion de la época con puerta al foro y laterales; á la izquierda del actor mesa con recado de escribir; al lado de la mesa un sillón blasonado; á la derecha balcon practicable; entre éste y la puerta un Crucifijo sobre un reclinatorio, ó en la forma que más convenga.

ESCENA I.

D. MENDO Y FERNAN; ALGUNOS SOLDADOS SE PASEAN POR EL FORO EN ACTITUD DE GUARDAR LA ENTRADA.

- D. MENDO. Todo el mundo está revuelto de un modo que maravilla.
- FERNAN. Parece que anda en Castilla algun mal demonio suelto.
- D. MENDO. Nobles y antiguos solares en sus cimientos oscilan.
- FERNAN. Las guerras nos aniquilan y asolan nuestros hogares.
- D. MENDO. Se niegan á pagar pechos, con altivez, los villanos.
- FERNAN. ¡Si no hay más ley que las manos ni más razon que los hechos!
- D. MENDO. El pueblo sacude el yugo del clero y de la nobleza, por que no hay blason ni alteza que no amenace el verdugo.

- A la verdad, yo me arredro
de la saña vengadora,
con que ese cuadro colora
siniestramente Don Pedro.
- FERNAN. No es culpa suya si altivos
le minan todos la tierra.
- D. MENDO. La minan porque hace guerra
á los muertos y á los vivos.
- FERNAN. Porque es de sangre de bravos
y raza de justicieros;
porque hace guardar los fueros
y redime los esclavos;
porque de lo justo en pos
vá con ruda fortaleza,
y porque hay clero y nobleza
que no tiene ley ni Dios.
- D. MENDO. Si á Dios él amara más
á sus ministros honrara.
- FERNAN. ¡Si algunos no ajusticiara
no le temieran jamás!
Los que en audaz sedicion
ó en torpe barraganía,
viven uno y otro día,
mancillan la religion.
Castigando su impureza,
el santo altar se vindica.
- D. MENDO. Pero todo se critica
con notable lijereza,
y es dar contra el aguijon
luchar con tan ciego encono.
- FERNAN. ¡Qué importa á Don Pedro el trono
mientras tenga la razon!
Rey es de tan fiero empuje
y carácter tan entero,
que dá la faz altanero
á la tormenta que ruje.
Embiste con los rufianes
sin cuidar de su cabeza,
y del clero y la nobleza
pone coto á los desmanes.
- D. MENDO. Clérigos hay virtuosos
y tambien nobles honrados.
- FERNAN. ¡Si tal! Y son celebrados
sus impulsos generosos,

- pues quien consuelo derrama
en la morada del triste;
quien á los vicios resiste
y en santa virtud se inflama;
quien lleno de amor profundo
brinda paz al corazon,
ejerce una alta mision
que respeta todo el mundo;
y si sujeto á la ley
dá á los villanos ejemplo,
no lo dudeis, tiene un templo
en la conciencia del Rey.
- D. MENDO. No opina el opuesto bando
así, y aun matarle quiere.
- FERNAN. Pues él morirá, si muere,
como las fieras, matando.
- D. MENDO. Por ese proceder rudo
todo el pueblo le maldice.
- FERNAN. ¡Mentira! Su pueblo dice
que el Rey le sirve de escudo,
porque há tiempo el móvil sabe
de sus hechos soberanos.
- D. MENDO. Es cruel.
- FERNAN. Con los tiranos;
con los humildes suave.
- D. MENDO. Siempre de sangre sediento
á verle su pueblo alcanza.
- FERNAN. Le vé justo en la venganza,
si duro en el escarmiento.
Es padre de sus vasallos.....
- D. MENDO. Tambien los nobles.
- FERNAN. ¡Bobada!
Hay quien les dá la cebada
que desechan los caballos.
- D. MENDO. Eso es mucho exagerar.
¿Quién trata así á los villanos?
- FERNAN. ¡Ciertos nobles castellanos!
¡Ciertos miembros del altar!
Ellos al pueblo embrutecen;
ellos la guerra provocan;
en nombre de Dios la invocan
y á Dios con ella escarnecen.
No quieren vasallos, ¡siervos!
y con intencion aviesa,

- devoran su pobre presa
como bandada de cuervos!
La guerra es un manantial
y dejan que al pueblo tale,
opinando que no vale
una corona condal!
- D. MENDO. Si os exaltais de ese modo
demois fin á la contienda;
ya se caerá la venda
que os impide verlo todo,
y la propia conveniencia
os hara amigo de Enrique.
- FERNAN. ¡Don Mendo! ¡No echeis á pique
con tal nombre mi paciencia!
¡De oirlo en despecho ardo!
A su natural señor,
¿quién podria sin rubor
anteponer un bastardo?
¡No le insulteis de ese modo!
No es insulto la verdad.
- D. MENDO. Tan rara tenacidad
á sufrir no me acomodo.
- FERNAN. Pues ved si hallais la manera
De no sufrirla, Don Mendo.
- MENDO. Imitándoos y diciendo
que Don Pedro es una fiera.
- FERNAN. ¡Don Mendo!
- D. MENDO. Y añadir quiero...
- FERNAN. ¡Hareis que en cólera estalle!
¡Callaos ya!
- D. MENDO. ¿Qué me calle?
- FERNAN. ¡Sí, ó que decida el acero!
- D. MENDO. No. Rehúso la partida.
- FERNAN. Pues mantengo la querella.

ESCENA II.

DICHOS Y D. SUERO, POR LA PUERTA DE LA DERECHA.

- D. SUERO. Quien esta casa atropella
no está muy bien con su vida.
- D. MENDO. Señor...
- D. SUERO. Vulnerar la ley,
quien alza la voz intenta.

Mendo: otra vez ten en cuenta
mi presencia y la del Rey.
Marchad vos enhorabuena (A Fernan.)

FERNAN.
D. SUERO.

y reñid con más recato,
porque al otro desacato
os colgaré de una almena.
Mirad que soy caballero.
Yo señor de horca y cuchillo,
y doy ley en mi castillo
al noble como al péchero.
Despejad.

FERNAN.
D. SUERO.
D. MENDO.
FERNAN.
D. SUERO.

No puedo.
¡No!
Temed, Fernan, el estrago. (Aparte.)
Sirvo aquí al Rey.

En Santiago,
el único rey soy yo;
como arzobispo, de Dios
represento el poderío;
como noble, el señorío
me pertenece.

FERNAN.

Los dos
deben al Rey vasallage;
porque éste, segun mi cuenta,
del noble no sufre afrenta
ni del arzobispo ultrage.

D. SUERO.

¡Basta! Tan árdua cuestion
no os compete resolver.
Despejad.

FERNAN.

No puede ser;
cumpló con mi obligacion.
El Rey se encuentra allá dentro
y debo estar vigilante.

D. SUERO.

Bien; pero entrad un instante
en la antecámara.

FERNAN.

Entro.
(Váse por la puerta izquierda.)

ESCENA III.

D. SUERO Y D. MENDO.

D. MENDO.

No sé como vuestra saña
pudo dormir tanto rato.

D. SUERO. Durmió, porque si lo mato
tal vez no cuento la hazaña.
En manos de un Rey tan loco
nadie se encuentra seguro;
esperemos; yo te juro
que esperaremos muy poco.
Rompió la paciencia el dique
y ya ha decidido el clero,
que á ese príncipe altanero
suceda el Rey Don Enrique.
Por eso sufrí el reproche;
mas si de él fuiste testigo
tambien verás su castigo.

D. MENDO.

¿Y será pronto?

D. SUERO.

Esta noche.

Quando en silencio profundo
se entregue el pueblo al reposo,
nuestro Enrique valeroso
librará de Pedro al mundo,
y á quien con loco ardimiento
salvar á su Rey intente,
le daremos el presente
de su cadáver sangriento.

D. MENDO.

¿Y el pueblo?

D. SUERO.

Los pueblos van

donde los arrastran, ciegos;
cualquiera mata sus fuegos
con un pedazo de pan.

D. MENDO.

El miró por su regalo
y puede armarnos querella.

D. SUERO.

Si mi pan no le hace mella
le domaré con el palo.

D. MENDO.

Bueno será vigilar
por si ruje y se alborota.

D. SUERO.

El pueblo es un pobre idiota
que no se atreve al altar.
Si nuestras iras arrostra,
al nombre de Dios se humilla;
si no teme la cuchilla,
ante una imágen se postra;
lo que no puede un sayon,
puede una cruz venerada;
donde no alcanza la espada,
alcanza la excomunion;

que en el suelo castellano
nadie osa oponerse fiero,
si al esgrimir el acero
se ostenta á Dios en la mano.
No temas, el triunfo es cierto,
sagacidad, confianza;
si no entrevé la asechanza,
puede contarse por muerto.
Conviene, pues, cautivar
hoy la pública atencion,
y hacer de la procesion
espectáculo ejemplar;
conviene que entre las galas,
las músicas y las bellas,
hasta que luzcan estrellas
oculte el complot sus alas;
bueno es que duerma su alteza
á gusto el último sueño
y le embriague el beleño
de amor, de lujo y riqueza.

D. MENDO.

D. SUERO.

Dices bien: Tal es mi intento
y así conviene al decoro
que debo dar al tesoro
del sagrado Sacramento.
Hoy Santiago se abrasa
en festejos á millares;
reparten mis familiares
la plata y oro sin tasa;
dan víveres al villano,
promesas al caballero,
distracciones al pechero
y honores al castellano.
Ebrios de orgullo ó de gozo
con ánsia al placer se entregan
y mientras los míos llegan,
entretienen á ese mozo. *(Por el Rey.)*
Vigila, pues, á mi grey
y que cumpla mis deseos.
Así lo haré.

D. MENDO.

D. SUERO.

D. MENDO.

En devaneos
que se entretengan.

¡El Rey!
(Váse por el foro.)

ESCENA IV.

D. SUERO, D. PEDRO, FERNAN.

(Este atraviesa la escena y va á colocarse al foro.)

D. PEDRO. Prelado.
D. SUERO. Señor.
D. PEDRO. Mirad

con calma esos pergaminos,
y pues regís los destinos
de Santiago, sentenciad.

D. SUERO. Anónimos... Delaciones...
(Después de examinarlos.)

D. PEDRO. no hallo mérito bastante.
¿No basta tener delante
un tejido de traiciones?
El conde mi reino invade
y esos apoyo le dan.

D. SUERO. La cabeza de tu Dean
necesito, y la de Andrade.
El primero es dignidad
de la Santa Iglesia mia;
matándole ofenderia
á toda la cristiandad.

D. PEDRO. El segundo es la cabeza
de los nobles de este suelo,
y nunca permita el cielo
que ofenda yo á la nobleza.

D. SUERO. Prelado: la viña santa
cuando es preciso se poda,
y á la nobleza se enroda
cuando su crimen espanta.

D. PEDRO. En un pueblo de cristianos
tanto rigor.

D. SUERO. No. Justicia.

D. PEDRO. Pero señor, la malicia
es innata en los villanos
y podeis tener por cierto
que disculpa la traicion,
si siempre que ve al Leon
lo vé de sangre cubierto.

D. PEDRO. ¡Don Suero! ¡Esas reflexiones
hacedme cuando las pida!

- Yo no perdono en la vida
felonias ni traiciones.
Sentenciad, pues, al momento,
que es vuestro deber, Prelado.
Si vos habeis sentenciado
eso basta á vuestro intento.
Yo represento la ley;
ella mi justicia escuda;
pero mi justicia es muda
cuando se interpone el Rey.
- D. PEDRO. ¿Os negais á mi demanda?
D. SUERO. Yo no me niego, me inhibo.
D. PEDRO. ¡Te inhibes! ¡Por Cristo vivo!
¿Es porqué son de tu banda?
- D. SUERO. No os he faltado al respeto
y vos me injuriais, señor.
- D. PEDRO. Nunca se injuria á un traidor
descubriendo su secreto.
- D. SUERO. (¿Esto dice?) Mi lealtad
contra esas frases me abona.
- D. PEDRO. No ciñera yo corona
si fiara en tu bondad.
Harto conoce tu Rey
la doblez que en tu alma existe
y el voto adverso que diste
á su causa en Monterey.
- D. SUERO. Habia jurado á Dios
(*Con hipócrita unción.*)
votar segun mi conciencia.
- D. PEDRO. Por una larga experiencia
nos conocemos los dos.
Tu sabes que nunca cedo;
que vives aun porque
así conviene; yo sé
que no me matas por miedo;
pero este equilibrio roto
tu vida me pertenece;
si le rompes, me parece
que pongó á tus sueños coto.
No viertas, pues, ni una gota
del vaso de mi paciencia,
ó en la más alta eminencia
al viento tu tronco flota.
Y ahora senténciame al Dean

D. SUERO.

y al conde Andrade tambien.
Señor, no puedo.

D. PEDRO.

Está bien.
Yo haré justicia. ¡Fernan!
Por buenas ó malas trazas
préndeme al Dean al momento,
y para eterno escarmiento
que lo rematen mis mazas.
Dí que robó una doncella
y preparó mi derrota
y amarras en la picota
al que presente querella.
Con tratamientos acerbos
el conde Andrade perezca;
cuando espire, que se ofrezca
su cadáver á los cuervos.
Dí que al bote de su lanza
cayó un esposo ofendido
y traidor ha dirigido
contra mi trono asechanza.
Si alguien mis iras provoca
demandando su perdon,
no tengas de él compasion
Fernan; cósele la boca.

*(Fernan trasmite estas órdenes á los soldados
que hay en el foro.)*

D. SUERO.

¡Señor, señor, por piedad
sed generoso esta vez!
¡Tan tremenda rigidez
empaña la Majestad!
¡Día es del Santo Patron;
ante él deponed la saña!
Matando toda alimaña
muestro mi veneracion.

D. PEDRO.

D. SUERO.

¡Nobles, señor, son los dos
y el santo altar se mancilla!

D. PEDRO.

¡Odia esos nobles Castilla
y tales ministros Dios!
¡El clérigo que no encona
las pasiones de esta tierra;
el que abomina la guerra,
orgullo es de mi coronal!
¡Noble que apaga el encono
y sus impulsos refrena

D. TELLO.

escuchará tu relato.
(Si no está aquí el rey lo mato.)
(*Por D. Suero.*)

D. PEDRO.

Habla.

D. TELLO.

Con todo respeto,
Señor: de mi ancianidad,
era apoyo y regocijo,
con Fernan Perez, mi hijo,
una temprana beldad.
Modelo de castidad
y modelo de hermosura,
era mi Eldona tan pura
cual rayo de sol luciente.
¡Cómo el agua trasparente
que entre las guijas murmura!
No turbaba su contento,
ni alteraba su reposo,
deseo alguno afrentoso,
ningun torpe pensamiento,
y crecía aquel portento
como virginal capullo,
sin escuchar más arrullo
ni soñar con más amor,
que el aroma de la flor
y de la brisa el murmullo.
En suma, señor: Mi encanto
era mirarme en sus ojos
y mitigar mis enojos
al influjo de su canto.
¡Hoy contemplo con espanto
en mi soledad horrenda,
la catástrofe tremenda
que mi deshonra labró...!
¿Luego honra me pides?

D. PEDRO.

D. TELLO.

¡No!
¡Que he recobrado esa prenda!
¡Pudo robarla un villano
de horca, pendon y caldera,
pudo de infame manera
mancillar á un pobre anciano;
pero aun pesaba mi mano
y estoy con mi honra en paz!
D. PEDRO. ¿Y contra tu hija, audaz,
te amparas de mi corona?

D. TELLO. ¡No tal! ¡Si viviera Eldona,
mostrara altiva la faz?
¡Cuándo á vuestras plantas llego
es que he lavado el ultraje
y no el baldon; el coraje,
la rabia me tienen ciego!
¡Es que no pudo su ruego
poner dique á mi turor!
¡Es que he buscado mi honor,
la vista en su mancha fija,
y he asesinado á mi hija
(*Con sentimiento y desesperacion.*)
con loca furia!

FERNAN.
D. PEDRO.

¡Qué horror!
¿Quién es el torpe felon
que á tan horrible suceso
dió lugar, con el exceso
de su insensata pasion?
¿Dióle tu hija ocasion?
¿Fué deslíz, ó fué delito?
¡Habla, por Cristo bendito,
y á mi verdugo lo entrego!
¡Habla pronto y doy al fuego
el solar de ese maldito!

D. TELLO.

Con filtro adormecedor,
postró el ruin su energía.

¿Cómo sinó tomaria
sin su existencia, su honor?

D. PEDRO.

¡El nombre de ese traidor!

D. TELLO.

Es noble y es caballero.

D. PEDRO.

¡Su nombre, su nombre quiero!

D. TELLO.

Es ministro del altar.

D. PEDRO.

¡No importa! ¡Le haré ahorcar
á la faz del mundo entero!

¡Si es clérigo y poderoso
más criminal es su falta;
pondré la horca más alta
y en sitio más afrentoso!

¡Pronuncia ese nombre odioso
y mida por un rasero
al hidalgo y al pechero
de mi justicia el estrago!
¡Di su nombre, por San Yago,
dime su nombre!



D. TELLO.
D. PEDRO.
FERNAN.
D. PEDRO.

¡Don Suero!
¿El arzobispo?
¡Malvado!
¡Y en este instante, oh baldon,
ostenta en la procesion
á Jesús Sacramentado!
¡Y ese pueblo arrodillado
ante sus plantas se humilla!
¡Y ese lobo se encastilla
detrás del Santo Cordero!
¡Y pasa tal desafuero
en mis reinos de Castilla!
¡Hola!

D. TELLO.

Señor, escuchad
un solo instante mi ruego;
escuchadme antes, y luego
la sentencia pronunciad.
De su torpe liviandad,
de su cobarde asechanza
fué ella víctima, y alcanza
hasta mi honor su impudicia:
¡Ejerced vos la justicia,
más dejadme la venganza!
¡Pueda este brazo iracundo
movido por el despecho,
abrir en su infame pecho
surco sangriento, profundo!
¡Pueda al verle moribundo
lanzarle mi maldicion!
¡Pueda todo mi baldon
volverle á la faz del cielo!
¡Pueda negarle el consuelo
de todo humano perdon!

D. PEDRO.

A tu exigencia me allano
(*Despues de un momento de vacilacion.*)
si juras vengarte hoy mismo.

D. TELLO.

¡Lo juro por el bautismo
que recibí de cristiano!
(*D. Pedro saca un pergamino de la escarcela,
escribe en él y se lo entrega á Tello.*)

D. PEDRO.

Ten, firmado de mi mano
su crimen y tu derecho.

D. TELLO.

Voy á ponerme en acecho
y faz á faz ó á traicion....

D. PEDRO. Si no muere...
D. TELLO. ¡El corazón
me arrancaría del pecho!
(Váse D. Pedro por la izquierda.)

ESCENA VI.

TELLO Y FERNAN PEREZ.

FERNAN. ¡Padre!
D. TELLO. ¡Hijo mio!
FERNAN. Un instante
bastó á la desdicha nuestra.
D. TELLO. Venganza haré tan siniestra
que hasta las fieras espante.
FERNAN. No servirá de calmante
á nuestro agudo tormento;
ni el sacrificio cruento
volverá á Eldona la vida;
ni restañará la herida
que ahonda el remordimiento.
D. TELLO. Quedará al ménos lavada
por completo nuestra afrenta.
FERNAN. Donde la mancha se ostenta
la sombra queda marcada.
El mundo no olvida nada;
reclama venganza luego;
pero con sello de fuego
marca adusto y por igual,
al que le escucha glacial
y al que le obedece ciego.
D. TELLO. ¡Será eterna, de ese modo,
nuestra cruel desventura!
FERNAN. Ni en la misma sepultura
podrá extinguirse del todo;
algun bochornoso apodo
correrá de zona á zona,
y el varon y la matrona
y el hidalgo y el pchero,
dirán con sarcasmo fiero:
ese es el padre de... Eldona.
Mofarán tu hondo quebranto
y burlarán mi querella;
es el hermano de... aquella:

dirán, al mirar mi llanto.
Siendo ludibrio ó espanto,
conforme á nuestra actitud,
nos dará la multitud
su desprecio en el hogar,
en la calle, en el altar,
hasta en el mismo ataud.
¡Y mi madre! En vano loca
gritará continuamente
que fué su hija inocente.
El pueblo, padre, es de roca!
Correrá de boca en boca
el lance siempre creciendo
y girones desprendiendo
de vuestro honor y del mio.
¡Vivir, padre, en el vacío
es un vivir muy horrendo!

D. TELLO.

FERNAN.

D. TELLO.

Tienes razon; nada resta
que nos infunda esperanza.
Nada más que la venganza
á nuestra hidalgua impuesta.
Belleza fué bien funesta
la que, perseguida así,
cuando manchada la ví
pudo arrastrarme á un delito
tan atroz, tan inaudito,
que tengo miedo de mí.
Si á tu madre llego á ver,
cuando llorando me exija
que le devuelva su hija,
¿qué le voy á responder?
¿Cómo su duelo vencer
cuando el propio me anonada?
¿Si tengo el alma angustiada
¿Cómo endulzar su quebrantó?
¿Cómo si me ahoga el llanto
podré afrontar su mirada?
¡Padre! Tambien á mis ojos
asoma amarga la pena;
tambien el llanto envenena
y exaspera mis enojos;
pero tambien los sonrojos
quieren la faz abrasarme
y no puedo abandonarme

FERNAN.

á tan estéril flaqueza;
necesito mi entereza
para vengarte y vengarme.
Cierto.

D. TELLO.
FERNAN.

Segura la mano,
á través de su coraza
mi rencor hallará traza
de acabar con el tirano.

D. TELLO.

¡Por el deseo liviano
de un prelado libertino,
como se cambia el destino
y la ventura se acaba!

D.^a ALDONZA.

¡Dejadme! *(Dentro)*

D. TELLO.

Esto me faltaba!

FERNAN.

¡Mi madre!

D.^a ALDONZA.

¡Abridme camino!

(Apartando á los soldados y entrando precipitadamente).

ESCENA VII.

DICHOS, D.^a ALDONZA, QUE ENTRA EN UN ESTADO DE CASI
ENAGENACION.

¡Tello! En la selva desierta,
sin que la causa colija,
he encontrado á nuestra hija...!
¿La habeis encontrado?

FERNAN.

D.^a ALDONZA.

¡Muerta!

Allí en una senda iucierta
ví sus mortales despojos!
surcado por los abrojos
aquel semblante tan bello!
Esparcido aquel cabello!
¡Velados aquellos ojos!
La linda boca crispada
y las jiras del ropaje,
dicen que en lucha salvaje
fué vencida, asesinada!
¡En el corazon clavada
mostraba el arma homicida!
¿Quién la infirió tal herida?
Me dais espanto y horror.
¡Tello! ¿Quién es el traidor

FERNAN.

D.^a ALDONZA.

- D. TELLO. que me ha quitado la vida?
¡No lo inquietas! Fué la ley,
la desventura, el destino.
- D.^a ALDONZA. ¡El puñal del asesino
no puede vibrar ni el rey!
Pues quien ultraja á su grey
llena el alma de veneno,
es una fiera sin freno
que debe morir!
- D. TELLO. ¡Ten calma!
- D.^a ALDONZA. ¡Cuando me arranquen el alma!
¡Si la he llevado en mi seno!
- D. TELLO. ¡Cállate, por vida mia!
¡Misterio es este de honra
y ese llanto te deshonra
empañando tu hidalguía!
Calla; oculta tu agonía
aunque á tu duelo no cuadre,
aunque el alma te taladre,
aunque el quebranto te aflija.
- D.^a ALDONZA. ¡No puede ser! ¡Si es mi hija!
¡No me entiendes! ¡No eres madre!
- D. TELLO. Olvida...
- D.^a ALDONZA. ¡Nécios antojos!
¿Cómo quieres que lo intente,
sin que el intento presente
su imágen ante mis ojos?
¿Cómo olvidar mis enojos
si al pretender olvidar,
por fuerza he de recordar
el objeto de mi olvido?
¡Cómo acallar el latido
que estalla aquí sin cesar!
De las leyes del honor
no es posible prescindir.
- FERNAN. ¡Menos posible es vivir
sin la sávia del amor!
- D. TELLO. Eldona murió al furor
de la afrenta en que la ví.
- D.^a ALDONZA. ¡Qué soy su madre! ¡Ay de mí!
- D. TELLO. Haberlo sido es tu mengua.
- D.^a ALDONZA. ¡Tello! ¡Arráncate la lengua
antes de acusarla así!
- D. TELLO. Escucha: traidor beleño

le dió un señor poderoso
y el propósito afrentoso
consumó durante el sueño.
Era un grande...

D.^a ALDONZA. ¡Era pequeño,
si procedió de tal suerte!
¿Y permaneces inerte?
¿Y no te vengas airado?
¿Sabes quién es?

D. TELLO. Lo ha nombrado
en las ánsias de la muerte.

D.^a ALDONZA. ¿Luego la viste morir?
FERNAN. ¡Callad! (*á su padre*) No queráis saber...

D.^a ALDONZA. Tengo miedo de entender...
(*á su madre.*)

D. TELLO. Esto ¿qué quiere decir?
Pues has querido inquirir
con pertinaz fatalismo
de tu desgracia el abismo,
sabe que, mi honor buscando,
á Eldona...

D.^a ALDONZA. ¡Me estás matando!

D. TELLO. ¡Le dí la muerte yo mismo!

FERNAN. ¡Padre! (*Reconviniéndole.*)

D.^a ALDONZA. ¿Vibraste el acero
contra una inocente niña,
como el ave de rapiña
que se ensaña en un cordero,
y no has inmolado fiero
en holocausto á tu nombre
al miserable traidor
que te roba hija y honor?

¡Ni eres padre, ni eres hombre!
(*Comienza á dejarse oír á lo lejos el clamoreo
de las campanas, y aproximándose paulati-
namente el rumor de los cánticos religiosos,
y el zumbido de la muchedumbre.*)

D. TELLO. Aldonza, aplaca el encono
yo te prometo venganza:
en alas de esa esperanza
llevé mis quejas al trono;
nuestro Rey, justo patrono,
del triste y el desvalido,
la vida me ha concedido

de ese innoble caballero.

Lee...

(Mostrándole el pergamino que le dió D. Pedro; Fernan se apodera de él.)

D.^a ALDONZA.

¡Dios mio! ¡Don Suero!

¡Mátale!

D. TELLO.

Está decidido.

D.^a ALDONZA.

Oye: ya avanza en la calle
la sagrada procesion.

D. TELLO.

Nunca mejor ocasion
para que mi ódio estalle.

FERNAN.

Donde quiera que se halle
hacedle padre pedazos.

D.^a ALDONZA.

¡Deténte! ¡Lleva en los brazos
al Señor de tierra y cielo!

D. TELLO.

Cuando á su justicia apelo
no han de librarle esos lazos.

D.^a ALDONZA.

¡Podrás ante Dios herir?

D. TELLO.

¡Si tal! ¡Cerraré los ojos!
¡Basta á mis fieros enojos

tiempo de hacerle morir!

D.^a ALDONZA.

El pueblo vá á maldecir
sacrilegio tan salvaje.

FERNAN.

Si os aterra el oleage (A Tello.)
de ese pueblo embravecido...

D. TELLO.

No levanta eco en mi oido
mas voz que la de mi ultraje

D.^a ALDONZA.

De Dios ante la presencia

(Luchando entre el deseo de venganza y la fé religiosa.)

disminuye mi rencor;
la venganza me dá horror
y vacila mi conciencia.

A su santa Omnipotencia
deja, Tello, ese castigo.

FERNAN.

¡Cómo, si lleva consigo
ley y justicia y razon?

D.^a ALDONZA.

No te vengues: el perdon
no engendra remordimiento.

D. TELLO.

¡Y el hambre voraz que siento
de partirle el corazon?

D.^a ALDONZA.

Pues mira como ha de ser
que yo guardo esta salida.

(Por la del foro)

Sin arrancarme la vida
de aquí no te has de mover.
Aparta.

D. TELLO.

D.^a ALDONZA.

¡Nunca!

D. TELLO.

¡Mujer!

FERNAN.

¡Padre! Yo puedo... *(Cautelosamente).*

D. TELLO.

Hasta el pomo. *(Idem).*

FERNAN.

Descuidad; sobre mí tomo
la venganza decretada.

D. TELLO.

¡Firme!

FERNAN.

De una puñalada
le hago caer como un plomo.

(Mientras Aldonza sube del foro, véase por él Fernan).

ESCENA VIII.

DON TELLO Y DOÑA ALDONZA.

D.^a ALDONZA.

Ven y tu cólera humilla
de hinojos ante la cruz;
mira del cielo la luz
bañando esa maravilla;
mira Leon y Castilla
como inclinan la cabeza,
ante la inmensa belleza
de ese destello de gloria;
mira la dulce victoria
de su infinita grandeza;
mira el perfume sagrado
que rodea el pábulo entero;
mira, de hinojos.

D. TELLO.

¡D. Suero!

(Al ir á arrodillarse retrocede).

D.^a ALDONZA.

¡No! ¡Jesús Sacramentado!
¡Mírale crucificado
y murmurando perdon!
¿Quién no humilla su razon
ante ejemplo tan brillante?
¿Quién no perdona delante
del signo de redencion?
¿Quién sus furores escita
ante esa fuente de amor?
¿Quién no depone el rencor

ante esa imágen bendita?
¿Quién su mano precipita
haciendo de cruel alarde?
¿En cuál corazón no arde
la luz de su caridad?
¿Me escuchas, Tello?

D. TELLO.

¡Es verdad!
¡pero es muy tarde, muy tarde!
(*Queriendo salir*).

D.^a ALDONZA.

¿Dónde vas?

D. TELLO.

¡Abreme paso!

D.^a ALDONZA.

¿Así es tu arrepentimiento?

D. TELLO.

Estoy sufriendo un tormento
en cuyo fuego me abraso.
Esos umbrales traspaso
ó será inútil tu afán.

D.^a ALDONZA.

Tus plantas no pisarán
la calle; yo te lo fio.

D. TELLO.

Es que tu hijo...

D.^a ALDONZA.

¡Hijo mio!

(*Comprendiéndolo y abalanzándose desahogada
al balcon.*)

¡Hijo! ¡Hijo mio! ¡Fernan!

¡Detente!

PUEB.^o DENTRO.

¡Oh!

D.^a ALDONZA.

¡Jesús mil veces!

(*Aterrada*).

(*A este alarido del pueblo cesan de repente los
cánticos, sucediéndose el chocar de las espadas
y los murmullos sin interrupcion, hasta
que Fernan vuelve á la escena.*)

D. TELLO.

La gente se arremolina, (Pausa.)
le atacan, pero él se obstina.
¡Lo matarán!

D.^a ALDONZA.

¡Me estremeces!

Ven y dirige tus preces
al que todo lo perdona.

D. TELLO.

Reza tú, que mi tizona
puede salvar á Fernan.

(*Tira de la espada y váse por el foro.*)

ESCENA IX.

DOÑA ALDONZA SOLA.

D.^a ALDONZA. ¡Sola aquí me dejarán
con el recuerdo de Eldona!
¡Dios mio! Como atropellan
(*Mirando por el balcon.*)
con ciega furia la gente
y en su oleada creciente
desesperados se estrellan!
Chispas de fuego destellan
de sus brillantes aceros;
pero esos arranques fieros
ineficaces serán! (Pausa.)
¡No les veo! ¡Morirán
á manos de los pecheros!
¡Oh símbolo de perdon
(*Al crucifijo.*)
que con los brazos abiertos
ofreces seguros puertos
de olvido y de salvacion!
Tú que en su desolacion
prestas al triste consuelo;
tú que eres en este suelo
prenda de eterna esperanza;
tú que formas la alianza
entre la tierra y el cielo;
tú que eres luz de verdad
y límite del error
y tierno mártir de amor
y fuente de caridad:
ampara con tu bondad
á mi Fernan y á su padre!
¡No permitas que taladre
un nuevo dolor mi alma!
¡Señor, un poco de calma!
¡Que te lo pide una madre!
¡Se acercan! (Pausa.) ¡Qué vocerío!
¡Fernan de rodillas cae! (Pausa.)
¡Se bate otra vez! (Pausa.) ¡Lo trae
hácia esta casa el gentío!

¡Tello! ¡Fernan! ¡Hijo mio!
¡Piedad, Dios mio, piedad!

ESCENA X.

DOÑA ALDONZA; D. TELLO Y FERNAN QUE APARECEN POR EL FORO, BATIÉNDOSE EN RETIRADA CONTRA SOLDADOS, NOBLES Y PUEBLO Á CUYO FRENTE VIENE MENDO; D. PEDRO QUE SALE POR LA PUERTA DE LA IZQUIERDA.

FERNAN. ¡Entrad allá dentro, entrad!
(*Sin dejar de batirse empuja á su padre hácia la escena para salvarle.*)

D. MENDO. ¡El Rey!

D. PEDRO. ¿Qué es esto?

D. MENDO. ¡El maldito
ha cometido un delito
que espanta á la cristiandad!

D. PEDRO. ¿Y desde cuándo la ley
invoca orgulloso el clero,
vibrando el desnudo acero
(*D. Mendo deja caer la espada.*)
en la presencia del Rey?
¿Y desde cuándo mi grey
(*Avanzando un paso, el pueb'o retrocede.*)
invade así mi morada?

D. MENDO. Señor, la causa es sagrada;
no me pude contener
y justicia quise hacer
confiándola á esta espada.

D. PEDRO. Referidme la ocasion
de tan necio desacato;
pero advirtiéndome que os mato
como no tengais razon.

D. MENDO. Don Suero en la procesion,
mostrando á Dios descubierto,
completaba aquel concierto
magnífico y venerable.
¡Señor, ese miserable
impiamente lo ha muerto!

D.^a ALDONZA. ¡Oh! (*Murmillos en el pueblo.*)

D. PEDRO. Basta.

D. MENDO. La imágen bella

lanzó al caer un destello
y marcó en la losa el sello
indeleble de su huella!
Ved Señor si la querrela
de este pueblo horrorizado
es justa ante el atentado
inaudito que os refiero.

D. PEDRO.

Habla: la defensa espero.
¿Puedes hacerla acusado?

(Leyendo el pergamino que dió D. Pedro á su padre en la escena V.)

FERNAN.

Nos Don Pedro I, Rey de Castilla y de Leon:
Habiendo oido las quejas que nuestro buen
vasallo Don Tello Perez, señor de la Rocha,
nos dió en contra de Don Suero Garcia de To-
ledo, arzobispo de Santiago, le autorizamos
para que, en justa reparacion de los agravios
recibidos, disponga ó ejecute contra él ven-
ganza que satisfaga sus deseos. Dado en la
ciudad de Santiago á 25 de Julio año del Se-
ñor de 1366. — Yo el Rey.

D. PEDRO.

¡Ved mi defensa señor!
Ese decreto no abona
que agravios á tu persona
vengues ante el Redentor.
Librate de mi furor
traspasando las fronteras;
pues si con audacia esperas
que se despierte mi saña,
te ato á un roble en la montaña
y eres pasto de las fieras!

D.^a ALDONZA.

¡Señor!
La Iglesia no puede
sancionar vuestro perdon.

D. MENDO.

¿Quién dice que tal sancion
contra ese crimen procede?

D. PEDRO.

D. MENDO.

El cielo nos la concede;
acata su ley divina.

D. PEDRO.

¡Mientes! Que Dios no apadrina
la hipocresía, ni el vicio!

D. MENDO.

Mas venga en santo juicio
el delito que abomina.

D. PEDRO.

No tomes la religion
por egida de tu saña.

- D. MENDO. No lo merece la... hazaña
de herir á un sacro varon.
- D. TELLO. Digno fué de execracion
el hombre que divinizas.
- D. MENDO. Mas sagrado.
- D. PEDRO. Me horrorizas,
con esa blasfemia horrible!
¡No intentes el imposible
de vindicar sus cenizas!
- D. MENDO. Aun siendo así no hay razon
para salvar á Fernan,
pues sus delitos están
bajo mi jurisdiccion.
- D. PEDRO. Ya mudarás de opinion
si yo los hechos divulgo.
- D.^a ALDONZA. ¡Señor! ¡Qué los sepa el vulgo!
¡Que los sepa, sin reparo!
- D. MENDO. ¡Si el Rey le otorga su amparo
juro á Dios que lo excomulgo!
(*Por Fernan.*)
- D. PEDRO. ¡Cómo! ¿Te atreves á mí?
¿A tu Rey? ¿Al Rey D. Pedro?
- D. MENDO. Ni ante ese furor me arredro
sirviendo á Dios.
- D. PEDRO. ¡Ay de tí!
En mi reinado no oí
voces de ódio y de ira.
¿Las he oido hoy? ¡Mentira!
No sufre tu Rey tal mengua
sin cortar la osada lengua
que la produce ó la inspira.
Mas por si acaso batalla
la duda en mi mente inquieta
y ese traje no respeta,
oye mi sentencia y calla.
Don Suero franqueó la valla
donde el vicio se cobija
y como es bien se corrija
á los que han de dar ejemplo,
no se le entierre en el templo
exíjalo quien lo exija.
Tú espíarás la fiera (A Fernan.)
espanto del patrio suelo
donde no veas el cielo

lucir sobre tu cabeza.
Perdonaré tu aspereza (A Mendo.)
por lo que há de sagrada.
La calle de Balconada (A todos.)
que vió el suceso sangriento,
para eterno monumento
mantendré siempre tapiada...

D. MENDO.

Dareis así á la malicia
días de gozo profundo.

D. PEDRO.

Daré eternamente al mundo
recuerdo de mi justicia!
Mi pobre pueblo codicia
santa igualdad proclamar
y yo debo sentenciar
lo más justo, sin encono.
Así dignifico el trono.
Así protejo el altar.

FIN.

